COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de diciembre de 2010

Nº: 2145 /10

SEÑOR
JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ
8va. Proyectada N° 962 e/ Colón y Montevideo
Tel.: 021 481-615

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Publicas" y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909, de comunicarles el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS ZONALES DEL SENACSA" ID 187795**, convocada por la Sub Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Al respecto, se adjunta copia autenticada de la Resolución MAG N° 2.649/10.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC
DINCAP

28/12/10
9.30 hs A.M.

DA/si

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco - Piso N° 3 Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de diciembre de 2010

Nº: 2141 /10

SEÑOR
ANTONIO ZACARIAS VILLALBA PAEZ
24 de Junio N° 388 c/ Ezequiel González
Tel.: 021 213-164/0981 572-387

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Publicas" y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909, de comunicarles el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS ZONALES DEL SENACSA" ID 187795**, convocada por la Sub Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Al respecto, se adjunta copia autenticada de la Resolución MAG N° 2.649/10.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibe conforme
28/dic/2010
ANTONIO Z. VILLALBA P.
Ingeniero Civil

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC
DINCAP

DA/si

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco - Piso N° 3 Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de diciembre de 2010

Nº: 2145/10

SEÑOR
HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO
Boquerón y Juan S. Bogarín – San Lorenzo
Tel.: 021 582-212

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Publicas" y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909, de comunicarles el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS ZONALES DEL SENACSA" ID 187795**, convocada por la Sub Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Al respecto, se adjunta copia autenticada de la Resolución MAG N° 2.649/10.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC
DINCAP

Recibido
Pedro Luis Zarza
4765637
22/12/2010
13:10 pm

DA/si

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco - Piso N° 3 Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de diciembre de 2010

Nº: 2150/10

SEÑOR
ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ
Yvyra Pyta N° 2.432 c/ Vencedores del Chaco
Tel.: 0~~786~~ 557,572

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Publicas" y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909, de comunicarles el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS ZONALES DEL SENACSA" ID 187795**, convocada por la Sub Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Al respecto, se adjunta copia autenticada de la Resolución MAG N° 2.649/10 y 3 (tres) copias originales del contrato a ser suscripto.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC
DINCAP

DA/si

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de diciembre de 2010

Nº: 2151/10

SEÑOR
HUGO MAIDANA SISUL - EMPRESA CONSTRUCTORA
Humaitá N° 868 c/ Cerro Corá – Ñeembucu Pilar
Tel.: 0786 231-982

Me dirijo a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Publicas" y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909, de comunicarles el resultado del llamado a Contratación Directa para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS ZONALES DEL SENACSA" ID 187795**, convocada por la Sub Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa – PAMA.

Al respecto, se adjunta copia autenticada de la Resolución MAG N° 2.649/10.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe de la ~~Sub~~ UOC
DINCAP

Ing. Hugo Maidana
28/12/10
08:15 hs.

DA/si